

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2002 *Real Decreto 314/2020, de 11 de febrero, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Jiménez Jiménez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de febrero de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Jiménez Jiménez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 11 de febrero de 2020.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN